

TRIBUNA ABIERTA

LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

POR FRANCISCO
MICHAVILA

«La financiación de la investigación debe ser revisada, ampliada y reconducida hacia el cumplimiento de objetivos ligados a los resultados de las universidades»

DURANTE dos días la comunidad universitaria se reunió para debatir sobre el estado de la investigación universitaria en España y en Europa, con el objetivo de la definición del camino y las prioridades de la actividad científica en las universidades españolas, y las estrategias para su cumplimiento. La oportunidad del debate es incuestionable ahora que se observan verdaderas señales de que se está superando la crisis iniciada hace casi una década. Es cierto que algunos indicadores dan buena muestra de ello, aunque el resultado de las medidas adoptadas frente a esta crisis sea el de una sociedad con mayores desigualdades e inequidades; para ello, aún no hay soluciones ni se prevén medidas que pudieran ofrecerlas si al menos fueran de corte progresista.

En su conferencia, Stefano Paleari, anterior presidente de los rectores italiano y exrector de la Universidad de Bérgamo, reclamó para la educación superior un nuevo pacto basado en cinco libertades que redunden en una sociedad de «mejor calidad» y en la reducción de disparidades entre las naciones europeas: la libertad de elegir centros para los estudiantes, libertad de movimiento de estudiantes e investigadores, libertad de investigación y docencia, libertad de gestión y libertad para el «empoderamiento» de los recursos humanos.

La convocatoria hecha por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, con el apoyo de la Fundación Bancaria La Caixa, ha tenido un importante eco en una comunidad universitaria deseosa de retomar la senda de la modernización y las reformas tras una época dura, de ausencia de política universitaria y de castigo a la inversión en educación y en política científica.

El balance de los últimos doce años arroja cifras indiscutibles que dan una imagen clara de lo que ha ocurrido con la inversión en investigación. Un rápido crecimiento del gasto en I+D que alcanza el 119 por ciento entre los años 2004 y 2008, seguido de un periodo cercano al estancamiento con un crecimiento del 7 por ciento entre 2008 y 2011, y una caída pronunciada en los últimos años que sitúa el esfuerzo en I+D (en términos de porcentaje del PIB) por debajo de los niveles previos a la crisis (1,23% en 2014 vs. 1,27% en 2007).

A pesar de ello, las universidades españolas tienen un desempeño positivo muy aceptable. Treinta universidades españolas, 29 públicas y una privada, están entre las mil primeras del mundo con mayor producción científica indexada y han aumentado su producción científica en los últimos años, medida en el número de publicaciones. A nivel global, España ocupa la posición mundial 12 en producción científica. Es en la calidad de esta producción donde habría que poner mayor atención, tal como declaró Federico Gutiérrez-Solana, exrector de la Universidad de Cantabria y expresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que destaca como indicador de calidad las «citas por publicación», que desplaza a la producción científica nacional a la posición 21 en el mundo.

La transferencia de resultados es, sin duda, la asignatura pendiente para España. Los datos referidos al registro de patentes y su comparativa internacional aleja a España del grupo de países con los que se compara a nivel de producción científica. Este punto de partida ha dado pie para que los universitarios congregados en el encuentro promovido por la Cátedra Unesco y la UNIR sobre «La investigación universitaria vista desde España y desde Europa» hicieran un análisis de las diferencias entre ambos entornos y una búsqueda de las posibles causas que las originan en diferentes ámbitos de la actividad científica y la transferencia.

En el marco que define a los organismos gestores de la I+D universitaria, la transferencia es un reto ineludible, así como la selección de investigadores en la búsqueda de la excelencia de la actividad científica, la eficiencia en la explotación de los proyectos de investigación y, principalmente, la definición de una normativa que favorezca la dedicación de los investigadores a la actividad científica, que se aleje del planteamiento de la regulación basada en la desconfianza.

La colaboración es, también, una vía para mejorar el desempeño de la investigación universitaria. El establecimiento de alianzas entre universidades y entre estas y otro tipo de entidades relacionadas, públicas y privadas, es el único camino para la competencia internacional.



ABC

nal, ineludible en un entorno de globalización e internacionalización del conocimiento y la ciencia, donde la posición relativa respecto a otros es un argumento de gran peso en esta competencia.

Francia y Países Bajos son dos referentes a los que acudir por la existencia de algunas similitudes entre los sistemas universitarios y las experiencias de las reformas que han emprendido. En el caso francés, la reestructuración de sus universidades es un buen ejemplo de estudio a nivel sistema sobre el replanteamiento de la investigación en las universidades. A nivel institucional, Robert Mudde, director de la Graduate School of Applied Sciences de la Universidad Tecnológica de Delft, presentó el modelo de esta universidad, de gran éxito en la organización y sinergia entre la docencia y la investigación. Finalmente, en esta breve definición de causas, está la financiación de la investigación que, con carácter inexcusable, debe ser revisada, ampliada y reconducida hacia el cumplimiento de objetivos ligados a los resultados de las universidades y vinculada a fines más nobles de desarrollo económico y social de las regiones.

FRANCISCO MICHAVILA ES DIRECTOR DE LA CÁTEDRA
UNESCO DE GESTIÓN Y POLÍTICA UNIVERSITARIA